



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002327/2020

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Docentes Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por el término de un año a partir del 1º de abril del 2020 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

Profesor Asistente DS (Cód. 115)

- Mgtr. Diego Carlos Rezzónico (Legajo N° 35.562) por licencia del Mgtr. Jhon Boretto por cargo de mayor jerarquía.
- Esp. Héctor Eduardo Marín (Legajo N° 39.196) por licencia del Lic. Argos Rodríguez Machado por cargo de mayor jerarquía.

Profesor Ayudante B - DS (Cód. 121)

- Lic. Pablo Sebastián Sánchez (Legajo N° 47.304) por licencia del Mgtr. Jhon Boretto por cargo de mayor jerarquía.
- Mgtr. Matías Daniel Lingua (Legajo N° 51.280) por licencia del Mgtr. Jhon Boretto por cargo de mayor jerarquía.
- Lic. Walter Javier Romano (Legajo N° 47.280) por licencia del Mgtr. Jhon Boretto por cargo de mayor jerarquía.
- Lic. Esteban Fermín Conci (Legajo N° 52.535) por licencia del Lic. Alberto Ponsella por cargo de mayor jerarquía.
- Lic. Francisco Javier Iglesias (Legajo N° 54.830) por licencia del Lic. Alberto Ponsella por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.